

Corrupción

Expresidente de Brasil se entregó a la justicia

> Investigación está vinculada a caso Lava Jato, mayor operación de combate a la corrupción en la historia de ese país

Inf. Pág.6, 3er. Cuerpo

El expresidente brasileño Michel Temer, de 78 años, se entregó ayer a la justicia y permanecerá en prisión por sospechas de corrupción tras la revocación de su hábeas corpus, dictada el miércoles por un tribunal de segunda instancia.

Temer, que el 1 de enero le entregó la banda presidencial a Jair Bolsonaro, llegó a pasar cuatro días en la cárcel el pasado mes de marzo tras la orden de un juez federal, pero consiguió la libertad gracias a un hábeas corpus concedido por un magistrado de segunda instancia.

El caso, sin embargo, fue analizado la víspera por el Tribunal Regional de la Segunda Región (TRF-2) y el órgano colegiado determinó por dos votos a uno su reingreso en prisión de forma preventiva, aunque su defensa ya ha solicitado un nuevo hábeas corpus ante el Tribunal Superior de Justicia (TSJ), de tercera instancia.



MICHEL TEMER

Revilla

"Ninguna de las casas desplomadas tenía autorización"

> Comentó que "se conoce información de que algunas viviendas colapsadas habrían sido construidas con autorización de la Alcaldía vecina de Achocalla"



LUIS REVILLA, ALCALDE LA PAZ.

Inf. Pág.6, 1er. Cuerpo

El alcalde de La Paz, Luis Revilla, declaró que las 68 viviendas colapsadas en el deslizamiento Kantutani no tenían autorización edil de construcción y muchas de estas estaban con procesos de fiscalización.

La autoridad visitó el campamento de la cancha Figaro y en la oportunidad fue consultado por los periodistas sobre el anuncio del presidente Evo Morales de iniciarse una investigación para establecer responsabilidades de la emergencia.

"Seguramente tendremos que complementar la información, pero hay algunas cosas muy claras. Primero, de las 68 viviendas que han colapsado ninguna tenía autorización", aseguró enfático el Alcalde.



Periodistas recuerdan su día en medio de restricciones y acoso

HOY, 10 DE MAYO, SE RECUERDA EL DÍA DEL PERIODISTA, POR DECRETO DEL PRESIDENTE GERMÁN BUSCH (DE 1938); EN ESTE MOMENTO, A NIVEL MUNDIAL, LA PROFESIÓN ESTÁ AFRONTANDO GRANDES RESTRICCIONES Y ACOSO. EN BOLIVIA, LA SITUACIÓN NO ES DIFERENTE.

Inf. Pág.7,3er. Cuerpo

Defensa de excoronel Medina

Traslado de exjefes policiales fue ilegal

> El ministro de Gobierno, Carlos Romero, valoró que fue la propia Policía que identificó los hechos de corrupción y delitos de algunos de sus miembros y el presidente Evo Morales aseguró que el cargo del ministro Romero "no está en discusión"

Inf. Pág.7, 1er. Cuerpo

A primeras horas de mañana de ayer, el exdirector de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc) Gonzalo Medina y el jefe de la División de Propiedades de esa institución Fernando Moreira fueron traídos a La Paz, para ser reclusos en la cárcel de San Pedro; aunque la defensa presentó el miércoles una acción de libertad y la justicia debía resolver la petición en no menos de un día.

La defensa de Medina calificó la acción como "criminal" e "ile-

gal". "Es ilegal el traslado (de los exjefes policiales) porque no se sujeta al procedimiento penal y la conducta de la señora juez Ana Gloria Rojas no ha sido normal sino ha sido una actuación criminal, porque ella no tenía jurisdicción ni competencia para ordenar que los lleven a la ciudad de La Paz", aseguró el abogado de Medina, Abraham Quiroga.

Medina y Moreira llegaron a la sede de gobierno cerca de horas 07.30 de la víspera, en un vuelo de BOA procedente de Santa Cruz de la Sierra y luego fueron trasladados a San Pedro en medio de fuertes medidas de segu-

ridad. Después ambos sindicatos ingresaron, a las 8.13, al penal de San Pedro, al sector de La Grulla y fueron aislados.

La abogada del excoronel Medina, Silvia Medina, anunció que pedirán garantías constitucionales, además de estudios médicos. Remarcó que a su debido tiempo se informará sobre "la enfermedad que padece la exautoridad policial".

"Hagan respetar los derechos humanos, ustedes tienen toda la información, es inocente, a lo largo del proceso se demostrará su inocencia, ustedes tienen acceso al cuadernillos de investigación es inocente", dijo Silvia Medina a los medios de comunicación que seguían el traslado.

En medio de la polémica, varios sectores opositores pidieron la renuncia del ministro de Gobierno, Carlos Romero.

En cambio, el mismo ministro "valoró que fuera la propia Policía la que identificara los hechos de corrupción y delitos de

algunos de sus miembros, como el caso del coronel Gonzalo Medina, detenido por (supuestos) vínculos con el narcotráfico".

"Yo quiero hacer notar que en la mayoría de los casos y en este caso que compromete a la Policía con el narcotráfico en Santa Cruz son investigaciones de la propia Policía, no han sido producto de una investigación académica o periodística o producto de una investigación de una instancia ajena, no, lo que hay que valorar, es que fue la propia Policía que denunció varios hechos", dijo a la red estatal de radio Patria Nueva.

Entorno a este escándalo, el presidente del Estado, Evo Morales, ratificó su confianza a su Ministro (Romero) afirmando que "No esta está en debate la situación de Carlos Romero, es ministro de Gobierno y tiene cumplir con su tarea".

Aclaró que "es deber del Comandante (de la Policía) detener a todos los implicados en temas de narcotráfico".

Otro escándalo

Militar detenido por sospecha de corrupción

> El Comandante de "Diablos Rojos de la FAB" es investigado por incumplimiento de deberes y acciones incompatibles con el ejercicio de sus funciones públicas

Inf. Pág.7, 1er. Cuerpo

Dentro de las investigaciones del Caso Unidad Ejecutora de Lucha Integral Contra el Narcotráfico (Uelicn), el teniente coronel Ángel L. A., comandante del escuadrón FTA Diablos Rojos de la Fuerza Aérea Boliviana (FAB), fue aprehendido luego de su declaración informativa.

El oficial es acusado por los delitos de incumplimiento de deberes y acciones incompatibles con el ejercicio de sus funciones públicas.

Lavado en su condición de comandante de los "Diablos Rojos", habría beneficiado de manera directa a la empresa Horizontal de Aviación Bolivia, para el mantenimiento de aeronaves y helicópteros de los "Diablos Rojos" y "Diablos Negros" de lucha contra el narcotráfico, según las primeras investigaciones se logró establecer que la hija de Lavado cumplía funciones en Horizontal.



EL ACUSADO CUANDO ERA CONDUcido A CELDAS DE LA FELCC.

Proselitismo

Morales y Mesa ingresan en "guerra verbal"

> Primer mandatario acusa a la familia Mesa de "evasores confesos" y el candidato de CC afirma que "la calumnia es cobarde"

Inf. Pág.5, 1er. Cuerpo

El presidente Evo Morales acusó al expresidente y candidato por Comunidad Ciudadana (CC) Carlos Mesa y a toda su familia de ser "evasores confesos" por el caso de la venta de un departamento en 2009 y advirtió con una investigación contra el alcalde de La Paz y líder de Solbo Luis Revilla, por el deslizamiento de la zona Inmaculada Concepción y no alertar sobre el riesgo de la construcción en áreas inestables.

Carlos Mesa reaccionó molesto, calificó como una "calumnia cobarde" las acusaciones del Jefe de Estado y dijo que no admite esa acusación canallesca por involucrar a sus padres que ya fallecieron.

"Hoy en día la familia de Carlos Mesa ya es un evasor confeso ¿por qué digo evasor confeso? Su abogado, (Carlos) Alarcón, dijo que la familia va a pagar si es posible impuestos. Reconocen que no han pagado impuestos", afirmó en una conferencia de prensa.